Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	**Barrios Unidos**
Código del proyecto	**2650**
Nombre del proyecto	Recursos para la productividad en el desarrollo local
Etapa del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"BARRIOS UNIDOS CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 3. Bogotá Confía en su Potencial			
Programa	Programa 20. Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente			
Sector	DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO			
Líneas de inversión	**Línea**	**Concepto de gasto**	**Componente del proyecto**	**Indicador**
	Emprendimiento equitativo e incluyente	Fortalecimiento del tejido empresarial local	TEJIDO EMPRESARIAL LOCAL	Número de Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economia informal apoyados para el fortalecimiento del tejido empresarial local.
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
N/A	N/A	N/A

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central

Dentro del mercado laboral en Bogotá, se encuentran las personas que trabajan en la informalidad; en la ciudad, se ha identificado que 34% de las labores se realizan de manera informal. Según la OIT el empleo informal se denomina como "… un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de generar ingresos para las personas que participan en esa actividad".

Los vendedores informales en Bogotá representan una parte significativa de la economía urbana, con estimaciones que indican que cerca del 40% geners ingresos de esta manera. Según la Secretaría de Desarrollo Económico, en 2022 se registraron aproximadamente 1.2 millones de personas en actividades informales en la ciudad, de estos, el IPES ha identificado a 25,560 vendedores ambulantes, de los cuales 8.179 han sido reubicados en espacios autorizados como quioscos y centros comerciales, siendo la ocupación indebida del espacio público una consecuencias la informalidad laboral a la que se le hace seguimiento constante, especialmente en localidades como Santa Fe, Candelaria, Barrios Unidos y Bosa.

A través de cifras publicadas por el IPES, es posible mencionar que "el Instituto para la Economía Social (IPES) ha caracterizado a 14.298 vendedores y vendedoras informales en Bogotá. De este total, 7.170 son hombres, 7.117 son mujeres y 11 intersexuales". Estas caracterizaciones se realizaron en un periodo entre junio de 2020 a diciembre de 2023 y adicional la identificación del sexo de las personas que se dedican a labores en la informalidad, se ha evidenciado que únicamente el 57.8% estaban afiliados a un régimen de salud.

La caracterización también destaca que el las mujeres que trabajan en la informalidad en un 46% se encuentra en el rango de edad de 40 a 59 años, y el 32.5% es representado por jóvenes, lo que sugiere que la dificultad para acceder al mercado laboral formal aumenta con la edad. Además, un 94% de la población vendedora no se autoidentifica con ninguna etnia, mientras que el 27.3% tiene secundaria completa. La falta de educación es un elemento por mejorar para disminuir las limitaciones frente al acceso oportunidades de crecimiento laboral y empresarial para aquellos que representan a MiPymes y/o emprendimientos.

La Cámara de Comercio de Bogotá (CBB, 2022) ha generado un análisis sobre las preocupaciones de los empresarios de Bogotá, resaltando la situación actual del tejido empresarial en la región y los desafíos que enfrenta. Acorde con la información presentada, entre los principales retos identificados se encuentran el acceso a financiación, la necesidad de innovación para aumentar la competitividad y la mejora del clima de negocios, particularmente en términos de seguridad, impuestos y costos operativos. También ha identificado dificultades relacionadas con el acceso de las empresas mercados y la innovación que deben tener para ello.
Además de lo anterior, a pesar de las estrategias de reactivación económica implementadas en la postpandemia, la falta de recursos sigue siendo un obstáculo significativo para MiPymes y/o emprendimientos, limitando su capacidad de crecimiento y a su vez, la posibilidad de generación de empleo formal en sus unidades productivas.

Antecedentes

El Sector de Desarrollo Económico, Industria y Turismo se creó mediante el Acuerdo Distrital 257 de 2006, cuya misión es "crear y promover condiciones que conduzcan a incrementar la capacidad de producción de bienes y servicios en Bogotá, de modo que se garantice un soporte material de las actividades económicas y laborales que permitan procesos productivos, de desarrollo de la iniciativa y de inclusión económica que hagan efectivos los derechos de las personas y viables el avance social y material del Distrito Capital y sus poblaciones, en el marco de la dinámica ciudad región".
Las Alcaldías Locales como órgano perteneciente a la Secretaría de Gobierno tienen como objetivo construir relaciones de confianza con los diferentes actores que permitan un gobierno democrático local y con participación incidente, mediante estrategias de innovación y gestión del conocimiento transparentes y articuladas que garanticen el respeto y goce efectivo de los derechos humanos.
Que como medida complementaria y entendiendo la importancia de la concurrencia de los Fondos de Desarrollo Local en la recuperación económica, el Decreto 113 de abril de 2020 adoptó medidas excepcionales y transitorias, para atender la emergencia económica, a través del Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica de Bogotá D.C. Con esto se buscó establecer reglas para el manejo de estas entidades, que se adecuaban a las circunstancias de emergencia, en especial, la atención a las poblaciones vulnerables y microempresas de la ciudad. De esta forma, como parte de esta se crea la Estrategia de Mitigación para la Reactivación Económica Local (EMRE-Local) para desarrollar las políticas y acciones de mitigación necesarias desde el nivel local de la mano de los Fondos de Desarrollo, esta apuesta abarcó Distrital definió apuestas institucionales estratégicas en torno a los siguientes ejes de acción:

1.Personas: Empleos – Inclusión laboral

2.Personas: Formación

3.Empresas: Unidades fortalecidas / atendidas

4.Empresas: Unidades productivas formalizadas

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

La localidad de Barrios Unidos se caracteriza por la diversidad de actividades económicas y oferta de servicios, dentro de las cuales se destacan las actividades industriales de pequeña y mediana escala enfocadas en talleres de metalmecánica, marroquinería, litografías, marqueterías, fabricación de calzado, la compra y venta de repuestos para automóvil, talleres de artes gráficas, almacenes de calzado estilo punto de fábrica, y fabricación y venta de todo tipo de muebles (SDIS,2022)
Por otro lado, las cifras de desempleo reportadas para la localidad, rondan un 9.7%, a pesar de ser una de las zonas más dinámicas de la ciudad, la tasa de desempleo en Barrios Unidos se sitúa por encima del promedio de la ciudad, lo que refleja la complejidad de acceso al mercado laboral, aunado a esto, según el reporte de Medición del empleo informal, se estipula que actualmente se encuentran en actividad en las 13 ciudades y áreas metropolitanas 41,9% personas que se catalogan como informales (DANE2024), esto se manifiesta principalmente en sectores como el comercio y los servicios, donde muchos trabajadores operan sin contratos ni prestaciones sociales, lo que los deja en una situación de vulnerabilidad económica; muchos ciudadanos de la localidad optan por empleos informales como una forma rápida de generar ingresos, se hace necesario resaltar que la limitación al acceso de oportunidades laborales repercute en la calidad de vida de los las personas, quienes carecen de seguridad social, lo que incrementa su riesgo ante situaciones de enfermedad o desempleo.
Se estima que en Barrios Unidos aproximadamente el 30% de la población activa se dedica a la informalidad, lo que subraya la necesidad de intervenciones efectivas. A pesar de las iniciativas de reubicación y capacitación, el bajo porcentaje de aceptación de estas opciones sugiere que muchos vendedores no ven beneficios tangibles en ellas, y acorde con el observatorio de desarrollo económico ODEB Barrios Unidos registró 44.661 personas catalogadas como informales bajo la definición DANE1 y 55.225 en la informalidad fuerte
Para el periodo de 2021 a 2024, se beneficiarion a traves de las estrategias orientadas a la reactivación económica, aproximadamente 538 MiPymes y/ emprendimientos de la localidad, esto representa el 3,12% de la totalidad de las MiPymes activas en Barrios unidos, el ODEB en su reporte anual, menciona que para el 2024, hay 17.200 MiPymes con matricula vigente y que están en operación, es decir activas. Con base en esto podemos afirmar que la localidad de Barrios Unidos, tiene un potencial económico importante, que se focaliza en los sectores industriales y comerciales, en donde la fuerza de trabajo en su mayoría se realiza de manera informal, siendo estás MiPymes precursores de oportunidades de empleo para las personas de la localidad, razon por la cual se hace necesario el fortalecimiento de las habilidades y competencias laborales en auge, reconociendo a las poblaciones en vulnerabilidad, con el fin de disminuir las brechas y se facilite la vinculación formal mediante acciones que fortalezcan sus capacidades, como procesos formativos, acompañamiento para la transformación empresarial para la reactivación económica y suministro de insumos para fortalecer a los actores de la economía informal fomentando la formalidad en busca del cierre de brechas económicas y de oportunidades en la ciudadanía de la localidad.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Mipymes vigentes en la localidad de Barrios Unidos	17200,0	Localidad de Barrios Unidos	Mipymes	https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/localidades-y-otras-delimitaciones-administrativas

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Texto	Beneficiario	Texto	Texto

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer las Mipymes y/o emprendimientos y/o actores de la economía informal mediante su acompañamiento estrategico (asistencia tecnica, desarrollo de competencias, planes de negocio y/o incentivos monetarios y/o suministro de insumos) con el fin de impulsar la productividad y el tejido empresarial local.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	TEJIDO EMPRESARIAL LOCAL	Brindar apoyo a Mipymes, emprendimientos y actores de la economía informal para fortalecer el tejido empresarial local, promoviendo su crecimiento, formalización y sostenibilidad

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
A través de este proyecto, se apoyarán a Mipymes, emprendimientos y actores de la economía informal ofreciendo asistencia técnica y financiera, enfocándose en aquellas conformadas por mujeres, jóvenes, comunidad. Son centrales las acciones orientadas a la generación de procesos de formación y acompañamiento para la transformación empresaria, además de considerar la importancia que tienen los incentivos monetarios y suministro de insumos para fortalecer a los emprendimientos y MiPymes y actores de la economía informal local que no solo busca no solo elevar las capacidades individuales, sino también generar un ecosistema emprendedor más robusto y colaborativo en la localidad. El Plan de Desarrollo Económico Social ambiental y de obras públicas para la localidad de Barrios Unidos 2025-2028 "Barrio unidos camina segura" y el programa de "Desarrollo empresarial, productividad y empleo" el cual parte de la necesidad de fortalecer las capacidades de las personas y organizaciones sociales y comunitarias MiPymes y/o emprendimientos para que cuenten con herramientas de apoyo para su desarrollo económico y social . A través de acciones que fortalezcan sus capacidades, como procesos formativos y acompañamiento para la transformación empresarial, se busca empoderar a los emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes). Este enfoque incluye incentivos monetarios y suministros de insumos esenciales para la reactivación económica, especialmente dirigido a actores de la economía informal, contribuyendo así al cierre de brechas y al fortalecimiento de las capacidades del sector económico de la localidad, resaltando que es vital generar acciones que fortalezcan tanto las habilidades técnicas como las blandas de las personas en la localidad. Esto no solo mejora el acceso a oportunidades de empleo, sino que también promueve la creación de nuevas fuentes de ingreso.

COMPONENTE 1

Nombre

TEJIDO EMPRESARIAL LOCAL

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El proyecto para desarrollar en la localidad de Barrios Unidos, pretende abarcar a las MiPymes, emprendimientos y unidades productivas, desde una perspectiva de fortalecimiento a sus capacitades empresariales, que parten tanto de procesos formativos como de opciones económicas: incentivos monetarios y/o suministro de insumos que apoyen los procesos productivos propios de los actores locales. Dentro de las opciones se pueden incluir: -El fortalecimiento del emprendimiento y del empresariado en la localidad: mediante opciones como diagnóstico empresarial detallado, identificando las necesidades y oportunidades de los emprendimientos locales, mentorías y acompañamientos personalizados, desarrollo de planes de negocio robustos y adaptados a su contexto y asistencia técnica a micronegocios para la formulación de planes de inversión, asegurando que cuenten con las herramientas necesarias para crecer y contribuir al su crecimiento. -El fortalecimiento de las capacidades de los emprendedores de la localidad: a través del desarrollo integral de habilidades y competencias, redes de emprendimiento identificadas en la comunidad, así como formación en capacidades organizacionales y asociativas, incluyendo talleres y capacitaciones sobre competencias de negocio, habilidades financieras y comercio electrónico, dotándolos de herramientas para adaptarse a las demandas del mercado actual. Además, se enseña sobre inteligencia de mercados, lo que les permite tomar decisiones informadas, así como sobre el fortalecimiento organizacional y administrativo, crucial para el funcionamiento eficiente de sus iniciativas. Por último, se aborda el ciclo de vida de productos, capacitando a los emprendedores para gestionar sus ofertas de manera estratégica y maximizar su impacto en el mercado. -Procesos de comercialización e intermediación de mercados: a partir de diagnóstico para identificar los lugares y horarios más adecuados para las actividades de venta, alineados con las necesidades de la población, fortalecimiento de los canales de comercialización, tanto virtuales como presenciales, para promover productos y servicios locales, apoyo logístico para la organización de ferias temporales, priorizando sectores específicos de la economía local para fomentar el desarrollo de los emprendimientos. -Incentivos y/o apoyos monetarios: busca generar apoyo al emprendimiento y al fortalecimiento empresarial a través de insumos, y/o apoyos monetarios los cuales deberán ser invertidos en las necesidades más del emprendimiento, por otro lado, la generación de planes de inversión con acompañamiento de personal especializado que guíe el proceso de creación. Para la vigencia 2025, atendiendo el objetivo del componente "Tejido Empresarial Local" abarcará a MiPymes, emprendimientos y unidades productivas locales, desde una perspectiva de fortalecimiento de sus capacidades empresariales, mediante procesos formativos y apoyos económicos, como incentivos monetarios y/o suministro de insumos, que contribuyan a consolidar los procesos productivos propios de los actores locales. Para ello, se implementará una ruta metodológica integral que articula los procesos de diagnóstico, formación, fortalecimiento de capacidades, planes de inversión, comercialización, entrega de incentivos y acompañamiento técnico. En primera instancia, se desarrollará un diagnóstico participativo para identificar necesidades, niveles de formalización y potencialidades de las unidades económicas locales. Con base en sus resultados, se diseñarán itinerarios en la gestión empresarial, la innovación, la comercialización y la sostenibilidad, orientados a fortalecer las capacidades productivas y facilitar la inclusión en cadenas de valor. Posteriormente, los participantes formularán planes de fortalecimiento o inversión, que serán acompañados técnicamente y apoyados mediante incentivos económicos no reembolsables para la adquisición de equipos, herramientas o insumos estratégicos. De manera complementaria, se desarrollará un subcomponente de eventos comerciales multisectoriales, orientado a fortalecer las habilidades de venta y negociación y a visibilizar los productos y servicios de los beneficiarios. Se realizarán ferias, vitrinas y plataformas móviles de comercialización, promoviendo la conexión con nuevos clientes y la articulación con la oferta institucional, comercial y cultural de la localidad. Finalmente, se brindará acompañamiento técnico y seguimiento postincentivo para consolidar los negocios y evaluar el impacto de las acciones. El componente se implementará con enfoque territorial y poblacional diferencial, priorizando a mujeres, jóvenes, víctimas del conflicto, personas con discapacidad, comunidades étnicas, población LGBTI y personas en procesos de superación de habitabilidad en calle, reincorporación o reinserción. Prestando especial atención a los corazones productivos y distritos culturales de la localidad; 7 de Agosto, 12 de Octubre, San Felipe y La Castellana. En conjunto, estas acciones permitirán fortalecer el tejido empresarial local, reducir la informalidad y dinamizar la economía de Barrios Unidos, contribuyendo al propósito general del proyecto. El proyecto a desarrollar en la localidad para la vigencia 2025 cumple con los Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de Enfoque de Políticas Públicas 2025–2028, al estar orientado al fortalecimiento de los emprendimientos, las MiPymes y los actores de la economía informal y popular, promoviendo la formalización, la generación de ingresos y la autonomía económica de la población priorizada. La ruta metodológica se estructura en cuatro fases que garantizan una ejecución clara y coherente: Diagnóstico y caracterización, Formación y fortalecimiento de capacidades, Planes de inversión y apoyo económico y Comercialización y seguimiento. El proyecto contribuye al cierre de brechas socioeconómicas, priorizando a mujeres, jóvenes, víctimas del conflicto, personas con discapacidad, comunidades étnicas y población LGBTI. Además, apoya los procesos de formalización empresarial, fortalece el ecosistema de emprendimiento, y responde efectivamente a las necesidades de las unidades productivas locales, promoviendo su sostenibilidad y competitividad. Su implementación se articula con la Política Pública Distrital de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico, la Política de Vendedores Informales 2023–2035 (CONPES 32 de 2023) y la Política de Espacio Público 2019–2038 (CONPES 06 de 2022). Asimismo, cumple el Acuerdo Distrital 381 de 2009, garantizando lenguaje incluyente y no sexista en las comunicaciones del proyecto. El proyecto cuenta con una proyección financiera sólida y alianzas estratégicas interinstitucionales, que aseguran su viabilidad técnica, económica y social para el desarrollo productivo de la localidad. Vigencia 2026 fortalecer a 50 unidades económicas, entre MiPymes, emprendimientos y actores de la economía informal de la localidad, a través de procesos de formación, asistencia técnica y formulación de proyectos de innovación. Principales acciones: Talleres de innovación aplicada para el diseño de proyectos viables. Capacitación en temas como gestión empresarial, sostenibilidad, marketing digital y economía circular, entre otros. Evaluación y financiación de 50 proyectos seleccionados. Acompañamiento técnico durante la implementación de los recursos. Verificación de la correcta implementación de los recursos.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en
2025	N/A	N/A	N/A	N/A

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPZ LOS ANDES 21 UPZ DOCE DE OCTUBRE 22 UPZ LOS ALCAZARES 98 UPZ PARQUE SALITRE 103	Todos los Barrios	Sin localización especifica

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Población en general de la localidad	156268	156268	156268	156268

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Según los criterios de elegibilidad del sector - SDP

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer las Mipymes y/o emprendimientos y/o actores de la economia informal mediante su acompañamiento estrategico (asistencia tecnica, desarrollo de competencias, planes de negocio y/o incentivos monetarios y/o suministro de insumos) con el fin de impulsar la productividad y el tejido empresarial local.

02 - Cadena de valor objetivos especificos

OBJETIVO 1 **Componente** TEJIDO EMPRESARIAL LOCAL

Objetivo Especifico				
Brindar apoyo a Mipymes, emprendimientos y actores de la economía informal para fortalecer el tejido empresarial local, promoviendo su crecimiento, formalización y sostenibilidad				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Apoyar 200 Mipymes y/o emprendimientos y/o actores de la economia informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local	Número de Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economia informal apoyados para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	200
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto politica pública**
1	Apoyar 200 Mipymes y/o emprendimientos y/o actores de la economia informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local	Apoyar financieramente a 36.000 negocios locales con el fin de contribuir a su fortalecimiento sostenibilidad y crecimiento, priorizando mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.	N/A	

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	**Componentes del proyecto**	**Objetos de gasto financiados**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Apoyar 200 Mipymes y/o emprendimientos y/o actores de la economia informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local	TEJIDO EMPRESARIAL LOCAL	Inversión en fortalecimiento para impulsar el desarrollo económico, el turismo y la empleabilidad en Barrios Unidos, mediante formación, asistencia técnica, capitalización y comercialización.	$ 460.289.000	$ 432.774.000	$ 442.469.207	$ 455.389.531
		Talento Humano	$ 28.000.000	$ 77.000.000		
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**$ 488.289.000**	**$ 509.774.000**	**$ 442.469.207**	**$ 455.389.531**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**$ 1.895.921.738**

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	**Tipo**	**Descripción del riesgo**	**Probabilidades**	**Impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**
Actividades	Operacionales	Dificultades en la selección de los beneficiarios	Moderado	Moderado	Retraso en la ejecución y necesidad de hacer cambios en el cronograma.	Implementación de acciones de fortalecimiento a la convocatoria y actividades complementarias establecidas en las instancias de seguimiento.
Actividades	Operacionales	Dificultades en la ejecución del programa por fuerza mayor o caso fortuito, emergencia de salud pública y/o desastres naturales.	Raro	Mayor	Retrasos en el cronograma de actividades	Reducir las consecuencias del riesgo a través de planes de contingencia, acudiendo a lo establecido en los documentos técnicos e instancias de seguimiento.
Actividades	Operacionales	Beneficairios que deserten o ilocalizables.	Moderado	Moderado	Procesos incompletos y posible retiros de beneficiarios del programa.	Filtros en la fase de selección e Implementación de estrategias de acompañamiento a las personas beneficiarias para evitar deserciones.
Productos	De mercado	Fluctuación del precio del dólar en detrimento del peso colombiano que generan el aumento en el precio de los productos en el mercado.	Moderado	Mayor	Disminución de maquinaria y/o insumos productivos a entregar.	Seguimiento a las fluctuaciones del valor del dólar en las instancias de seguimiento para tomar medidas adicionales.

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Fortalecimiento del tejido empresarial local: Al proporcionar planes de negocio, incentivos monetarios y suministros, el proyecto fomentará el crecimiento de las empresas locales, contribuyendo a la creación de empleo y al desarrollo económico de la comunidad.
Incremento de la productividad: El acompañamiento estratégico mediante asistencia técnica y desarrollo de competencias permitirá que las empresas mejoren su eficiencia operativa y gestionen sus recursos de manera más efectiva, lo que aumentará su competitividad y productividad.
Formalización y sostenibilidad: El acompañamiento y las herramientas proporcionadas a los actores de la economía informal facilitarán su transición hacia la formalidad, mejorando su acceso a recursos financieros, mercados más amplios y garantizando su sostenibilidad a largo plazo.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	**Roman Eduardo Albornoz Barreto**	**Correo electrónico:**	**roman.albornoz@gobiernobogota.gov.co**
Operador (SEGPLAN):	**Milena Ardila Vega - Daniel Patiño**	**Correo electrónico:**	**milena.ardila@gobiernobogota.gov.co**
Responsable del proyecto:		**Correo electrónico:**	

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	22/11/2024	Creación de DTS
2	25/03/2025	Se actualiza flujo financiero y presupuestos participativos
3	8/10/2025	Se actualiza: 1. Identificación: se actualiza etapa del proyecto a "Factibilidad". 7. Descripción del Proyecto, Componente 1: con las actividades mínimas a desarrollar en la vigencia, cumplimiento de los criterios de elegibilidad y viabilidad del Sector de Desarrollo Económico y descripción de enfoques poblacionales y territoriales. 9. Flujo Financiero: Se complementa descripción de la matriz del flujo financiero con información del objeto de gasto que permita hacer seguimiento al proceso de contratación. 10. Análisis de Riesgos: Se complementa el numeral con los riesgos identificados.
4	13/01/2026	Se actualiza flujo financiero vigencia 2025 acorde con Decreto No 12 y Decreto No 15 reducción presupuestal y Decreto No 13 actualización vigencia 2026 acorde con cuota y POAI aprobado
5	11/11/2026	Se actualiza descripción de componente